

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS  
Almería.— Miércoles 13 de Junio de 1910

N.º 731.



EL SEÑOR

## Don José Cazorla Bueso

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE MADRID

ha fallecido á los 77 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus afligidos hermanos doña Trinidad y don Eduardo Cazorla Bueso; hermana política doña Carmen Salcedo Bueso (ausente); sus primos don José Bueso Bataller y don Leopoldo Valverde Cazorla; sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos que sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy miércoles, 15 del corriente, á las 10 de la mañana, desde la casa mortuoria Sebastián Pérez 10, al cementerio de San José, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

No se reparten esquelas.

### BODA, QUETEQUE Y BATEO

## La farándula republicana

¿Qué hay gentes que no crean en los siglos? ¡Desdichadas gentes! Hace pocos días, el primer autógrafa de un radical, el imprescindible y matutino Pepe Jesús, á quien nos parece que le llamamos de esa manera democrática, ofreció á su fraternal colaborador, el también primer actor de la secta autónoma y no menos imprescindible y esplendoroso Plácido Lanque, asimismo suponiendo sin pérdida la libertad de nombrar sin aditamentos aristocráticos, una modestísima para que sin cansancio, le aguardara de los ilustres pretendían restablecer un que habiese perturbado entre los tipos anticristianos.

La boda quedó solemnizada en la intimidad del almuerzo, y nosotros, que por naturaleza y por deber realizamos piadosas acciones, empujamos la consabida fórmula de la luna de miel, sino recordásemos que los republicanos son defensores del divorcio.

Al íntima ceremonia siguió la pública del teatro Variaditas, á que hemos aludido. Fué un millón de los del repertorio que ahora lleva á los escenarios la farándula republicana. Un mitin en que se oyeron los lugares comunes de siempre, las exageraciones de siempre, las utopías de siempre. Fué el último castillo de fuegos artificiales preparado por los pirótecnos republicanos para que no se les escape la comparsa que inconscientemente les sigue, como sigue á todos los que disparan el cohete que se desahoga en vistosas combinaciones de colores, ó que atruena el espacio con ruidosas detonaciones.

De eso, todos saben lo que después queda: un pedazo de carrizo, al que sujetóse la artificiosa combinación desumbradora y detonante.

Lo que nadie sabe es si el matrimonio celebrado durará hasta la próxima semana.

De cualquier modo, creemos que el «acreditado don Felipe» no debe temer la competencia que le haga la nueva razón social Soriano y Duarte en comandita.

## MAS VALE ASI

Bajo el epígrafe de *Despertemos*, apareció en el número de nuestro colega *La Crónica Meridional*, correspondiente al domingo último, un artículo dedicado á la Ley de Comunicaciones marítimas en la parte que con nuestro puerto se relaciona.

Lamentábase el citado diario de que al confeccionarse los cuadros de itinerarios para aplicar dicha Ley, se asignaba á Almería un solo correo semanal con Melilla, y no directo, sino haciendo escala en Alborán y recalando después en Málaga, antes de llegar á Melilla.

Sin duda la comisión almeriense que en la actualidad se halla en Madrid, debió visitar al ministro de Fomento al tener noticias del artículo publicado por *La Crónica*, pues el alcalde interino recibió ayer el siguiente telegrama, que tuvo á bien facilitarnos:

«Editorial *Crónica* domingo, afirma variación itinerario correo Melilla. Puede usarse rectificar afirmación, publicando que Ministro Fomento restablecerá enseguida cumplimiento ley Comunicaciones marítimas.—Branlio Moreno.»

Felicitemonos, pues, de que por esta vez haya sufrido error el decano de la prensa local, y hagamos votos porque el admirable espíritu de que según todos los indicios se encuentran animados hacia Almería, tanto nuestras autoridades populares y representantes en Cortes, como los ministros de la Guerra y Fomento, tradúzcase bien pronto en hermosas realidades, en tangibles beneficios para este país nuestro, acreedor como cualquiera otro á que se le atienda y ayude en su lucha por la prosperidad y engrandecimiento.

Los ministros

## Consejo y consejo

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

En Palacio y en Estada

Madrid, 14.—Esta mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del rey, Consejo de ministros.

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, manifestó á los periodistas cuando terminó el Consejo, que había enterado á don Alfonso de la reunión ayer verificada por

las mayorías y demás asuntos de actualidad, incluso de la contestación dada por el Gobierno á la protesta formulada por el Vaticano con motivo de la real orden dictada por la Presidencia relativa á los signos exteriores en los templos disidentes.

También, añadió el señor Canalejas, entregó al rey el Mensaje de la Corona, el cual lo leyó don Alfonso detenidamente, informándose de los comentarios que en dicho Mensaje hacen los ministros en sus respectivos párrafos.

Desde el regio alcazar dirigió al Congreso el ministro de Gracia y Justicia, señor Ruiz Valarino, con objeto de representar al Gobierno en la sesión preparatoria de dicha Cámara.

El señor Canalejas y los demás ministros, marcharon desde Palacio al ministerio de Estado, donde aguardaron la llegada del señor Ruiz Valarino.

Cuando éste, después de celebrada la sesión preparatoria del Congreso, se trasladó al ministerio de Estado, se reunió en consejo para cambiar impresiones.

El señor Canalejas dijo á los reporters cuando salieron los ministros de la reunión, que habían acordado admitir la dimisión de la Fiscalía del Tribunal Supremo de Justicia, presentada por el señor Ruiz Jiménez, proponiendo al mismo tiempo quien le sustituirá en dicho cargo, reservándose el nombre hasta que lo sancione el rey.

Después se dirigió el jefe del Gobierno, señor Canalejas, á visitar al señor Merino.

Hallazgo de un cadáver.

## Viejo despeñado

Los guardias civiles del puesto de Cuevas Luis Navarro Ortega y Santiago González, que en la mañana del día doce hallábase vigilando la carretera de Hércules Overa, recibieron aviso, á las nueve, de que en el paraje denominado *Manca Lobos*, estaba tendido en el centro de un barranco, y muerto en apariencia, el anciano de ochenta años José Carrion Muñoz.

Seguidamente se trasladó la benemérita al lugar indicado, pudiendo comprobar que el José Carrion estaba muerto, á consecuencia, sin duda, de varias heridas que presentaba en la cabeza.

Dada cuenta del hallazgo al juez de Instrucción, presentése éste en el lugar de referencia, ordenando el levantamiento del cadáver.

Según declaración de la familia del anciano, éste, aprovechando la ocasión de hallarse solo en el cortijo que habita, el día doce, por la tarde, salió al campo, emprendiendo la marcha hacia el paraje llamado *La Ballabona*.

Al llegar á este punto debió desorientarse, pues un pastor ha declarado que, después del atardecer, vió desde lejos un bullo que vagaba por aquellas vertientes.

Á juzgar por las huellas desenterradas en el lugar de la ocurrencia, al anciano sorprendióle, sin duda, la noche en terrenos para él desconocidos y se despeñó por un desfiladero.

Confirma esta creencia las heridas que el cadáver presentaba en la cabeza, recibidas, según el dictamen facultativo, contra las piedras al caer al barranco.

## EN EL SENADO

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Sesión preparatoria.—Discurso de Montero Ríos

Madrid, 14.—Hoy se ha celebrado en el Senado la sesión preparatoria.

Presidió el acto el señor conde de Tejada de Valdovinos, actuando de secretarios de edad los señores Prats, Urquijo, marqués de Denia y duque de Luna.

Dióse después lectura de la lista de los señores senadores elegidos y de los reales decretos nombrando presidente de la Cámara al señor Montero Ríos, vicepresidente á los señores Salvador (D. Amós), Luque, Jimeno (D. Amalio) y López Muñoz; y secretarios á los señores García Molinas, Ramero y marqués de Laurencin.

Dichos señores ocuparon sus respectivos puestos.

El presidente, señor Montero Ríos, pro-

nunció seguidamente un breve discurso, prometiendo amparar en los debates el derecho de todos los senadores, especialmente de los que figuran en las minorías.

Después se procedió á designar la comisión que irá mañana al Congreso para recibir á la real familia.

Finalmente señaló el orden del día para la sesión próxima, dándose por terminado el acto.

CRONICA MADRILEÑA

## Cuartilla suelta

La máquina parlamentaria se halla á punto de echar á andar. Los que han suministrado carbón, se reúnen hoy, ó tienen acordado reunirse en días próximos. Veremos si después ocurre que la máquina no suive por defectos de construcción ó por impericia del que ha de guiarla.

Sobre los dos extremos hay vehementes sospechas. Los talleres en que se ha construido el artefacto, tienen escaso crédito. El acero y el hierro que en él usan, son de inferior calidad. La forja no puede ser peor y la fabricación, en general, deficiente. Con semejantes materiales podía acontecer que en las primeras pruebas, sino se gradúa bien la presión, se vaya cada pieza por su lado.

En cuanto al maquinista, la opinión general le es poco favorable. Más hombre de impresión que de reflexión, su nerviosismo inspira grandes inquietudes. Posible es que tenga que pasar curvas difíciles y curvas muy agrias y que él se figure que en esos trances todo lo puede el vapor de la palabra. Si así lo hace, peor para él y para cuantos con él viajan.

El tren descarrillará y, políticamente, habrá muertos y heridos.

Por lo que respecta al Jefe de Estación, al señor conde de Romanones, no vato en el oficio, maravilla será que deje salir los trenes á la hora reglamentaria y que no tengamos que lamentar un siniestro cada día.

Allá veremos. Por nuestra parte, no hemos variado de opinión. Nos parece que el Gobierno no vivirá bien y acabará mal y que para que así suceda no deban omitir medios los representantes católicos.

Miguel PEÑAFLO

## El Congreso de los diputados

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Sesión preparatoria.—Comisiones

Madrid, 14.—Presidida por don Juan Manuel Urquijo, diputado por Amurrio (Alava) que fué el primero que presentó su acta, celebróse hoy la sesión preparatoria del Congreso.

Después de la lectura de la convocatoria de la apertura de Cortes, de la lista de los señores diputados electos y de los artículos pertinentes al caso, ocupó la presidencia la Mesa de edad, formada por el señor Sastrón, presidente, y los secretarios señores Sema, Cobián (hijo), Rodríguez (hijo) y Díaz Córdoba (hijo).

Luego de constituida la referida Mesa, procedióse á la elección por suerte de las comisiones que recibirán mañana á la familia real, cuando ésta asista á la solemne apertura de las Cortes.

Después de convocar para mañana á las dos de la tarde, se levantó la sesión.

Las víctimas del tren

## Anciano muerto

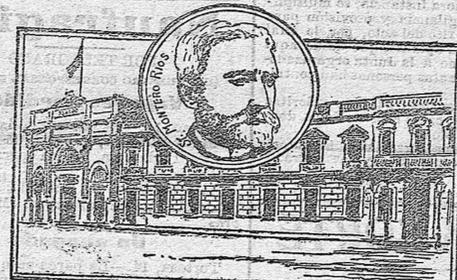
El día 12 del actual ocurrió un desgraciado suceso en el kilómetro número 73 de la vía férrea de Lorca á Baza.

Según noticias oficiales recibidas ayer en este Gobierno civil, por conducto de la benemérita del puesto de Almazora, el indicado día á la una de la tarde, el tren correo número 52 atropelló al anciano de setenta años Alfonso García, que se dedicaba á la mendicidad.

El infortunado viejo recibió un golpe terrible con uno de los topes de la máquina, siendo arrojado sobre un extremo del puente de la rambla de Hortichuelas, en término municipal de Cantoria.

El Alfonso García, en estado gravísimo, fué conducido, en el mismo tren que lo atropellara, á Zurgena, donde los médicos le apreciaron una herida en la cabeza y una fractura en el brazo.

## LA APERTURA DE CORTES



Antigua morada de doña María de Molina, hoy palacio del Senado



Palacio del Congreso de los diputados

## Conversaciones

—¿Conoce usted el plan parlamentario?

—Lo conoce el Presidente del Consejo?

—No tanto, hombre, no tanto; aquello de «el mejor piloto es el viento», no es frase de ningún demócrata: es de Maura.

—Pero, va á ponerla en práctica la situación.

—Exageraciones de usted.

—¿Qué exageraciones, ni qué niño muerto? Lo que usted oye: plan no hay ninguno. Se va á lo que saiga. Con viento favorable avanzarán, pero con vientos contrarios la simbólica nave buscará inmediatamente abrigo en el puerto de las vacaciones.

—¿Según eso?

—Actas y mensaje y enseguida risas, doble llave á la puerta parlamentaria.

—Entonces durará esto lo que un relámpago.

—Un poco más: varios relámpagos con las consignantes tronadas, es decir, unos cuantos días tempestuosos y... de verano.

—Y ¿qué hará estragos la tormenta?

—Entre los zaragozanos hay, como usted sabe, opiniones ó calendarios para todos los gustos y aun para todos los dis gustos.

—¿Los republicanos?

—Y los tradicionalistas también.

—No lo conseguirán.

—Muy listos han de ser sus enemigos y muy fuertes los para, si se lo proponen, no lograrlo.

—El instinto de conservación hace milagros.

—¿No lo han perdido ya? ¿No vienen procediendo como suicidas?

—Es cierto, pero las dos ó tres veces que han estado para arrojarse por el Vía-dueto se ha presentado el guardia. Créame usted, no ocurrirá nada.

—Querrá usted decir que no resultará, porque como suceder, si que sucederán grandes cosas: la vida de Canalejas será una larga caminata bordeando un abismo espantable, y como haya quien le empuje...

—No lo habrá.

—Es una profecía inverosímil. No se me alcanza que puedan perder los enemigos del régimen con precipitar el desastre.

—La piedad es patrimonio de todas las almas.

—En política no caben las piedades: lo que se pueda derribar hoy no se deja para mañana.

—Y los áitos intereses?

## Las declaraciones de don Jaime

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Noticias falsas.—Dice «El Correo Español»

Madrid, 14.—En su edición de hoy contesta el diario tradicionalista de esta corte «El Correo Español», á las informaciones publicadas por varios periódicos, poniendo en labios de don Jaime declaraciones referentes al problema religioso.

El mencionado periódico califica de patrañas las aludidas declaraciones.

Dice que en París obsequió don Jaime con un banquete á los señores Feliú, Melgar y Samariego, no asistiendo el señor Mella, que fué invitado, por hallarse enfermo.

Asegura que á dicho banquete ha sido el único que ha asistido don Jaime.

Afirma que durante la comida no se suscitó la cuestión religiosa.

Por último, dice que don Jaime reiteró á su jefe delegado en España, señor Feliú, que respecto á las cuestiones religiosas procedería siempre de perfecto acuerdo con el Pontífice.

Recordamos que las horas de oficina en la Administración de LA INDEPENDENCIA, son de ocho de la mañana á siete de la tarde. Las esquelas mortuorias se recibirán á cualquier hora del día ó de la noche.

## Conferencias comentadas

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La marcha política

Madrid, 14.—Esta tarde conferencia-ron durante media hora el jefe del Gobierno, señor Canalejas, y el presidente del Senado, señor Montero Ríos.

Terminada la entrevista referida, á la cual se le ha concedido gran importancia en los círculos políticos de esta corte, celebró otra conferencia el señor Canalejas con el futuro presidente del Congreso, señor conde de Romanones, y con el capitán general de Cataluña, señor Weyler.

Las aludidas conversaciones han dado origen á calurosos comentarios en los círculos políticos, por la reserva que los conferenciados guardaron de los asuntos de que se ocuparon.

El presidente del Consejo de ministros, señor Canalejas, se limitó, hablando con los periodistas, á atenuar los anuncios hechos relativos á las precauciones que el Gobierno adoptará para la apertura de Cortes.

## FIRMA REGIA

POR TELEGRAMA

(De nuestro corresponsal especial)

De Marina y Fomento

Madrid, 14.—Hoy, después del Consejo de ministros celebrado en palacio bajo la presidencia del rey, los señores Arias de Miranda y Cabeton sometieron á la sanción de don Alfonso los siguientes decretos:

*De Marina*.—Disponiendo que quede en situación de cuartel el contralmirante señor Perea.

—Introduciendo variaciones en los uniformes de los cuerpos de la Armada.

*De Fomento*.—Nombramiento de personal.

PARA EL ALCALDE

## ¡ESOS PERROS!

Nada menos que tres personas fueron mordidas ayer en nuestra capital, por otros tantos perros vagabundos.

José Rodríguez Cáceres, de 27 años, y Diego Miras Clemente, de siete, recibieron asistencia facultativa en la casa municipal de socorro.

Padecía el primero una herida de dos centímetros de longitud, situada en el tercio superior de la cara interna de la pierna derecha, y el segundo una herida en la cadera del mismo lado.

También se nos dijo que otro perro mordió en la calle de Pedro Jover á un niño de nueve años, que fué curado en su domicilio.

A la consideración del señor Estevan dejamos los hechos expuestos, en la seguridad de que adoptará energías medidas que hagan desaparecer el grave peligro que en la época estival constituyen los perros callejeros ó vagabundos.

Dicte el señor alcalde las disposiciones que crea convenientes para evitar el peligro; pero recomende á la vez á los encargados de cumplirlas, que lo hagan de tal forma, que no resulte peor el remedio que la enfermedad.

Porque se dan casos.

## La cuestión religiosa

POR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Lo que se dice

Madrid, 14.—En los círculos políticos de esta corte, se ha asegurado hoy por quienes están bien informados de los propósitos del Gobierno, que la protesta formulada por la Santa Sede, con motivo de la real orden relativa á los signos exteriores de las religiones disidentes, no modificará la actitud del señor Canalejas, quien cree en la supremacía del poder civil en muchos de los aspectos del llamado problema religioso.

Añádes que el señor Canalejas, basado en dicha creencia, presentará á la aprobación de las Cortes, la primera sesión después de constituidas, un proyecto de ley, llamada de *Candado*.

La minoría republicana

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Reunión en el Congreso
Madrid, 14.—Hoy, a las cinco de la tarde, se han reunido en el Congreso los diputados republicanos electos.

Los que no asistieron nombraron quien les representaran. Presidió el acto el catedrático señor Azcárate.

Dióse cuenta de una conferencia telefónica celebrada por los diputados catalanes asistentes con sus compañeros de Barcelona, en la cual éstos les han transmitido instrucciones.

El señor Zulueta dijo a continuación que los diputados republicanos catalanes asistían a la reunión por deferencia a las invitaciones de que han sido objeto.

Agregó que en Barcelona se adoptó por mayoría el acuerdo de constituir los diputados catalanes una minoría bajo la denominación Nacional Federalista.

Los catalanes—añadió—coadyuvaríamos a la obra de la minoría republicana en todas las campañas que signifiquen ideas de libertad, justicia y progreso.

En las cuestiones que se relacionen con la política regional catalana, siguió diciendo, recabamos nuestra independencia de acción.

Este acuerdo, terminó diciendo, sólo tiene carácter preventivo, pues no será firme hasta que celebren una reunión en esta corte los individuos que integran la fracción.

El señor Lerroux permaneció en los pasillos del Congreso, mientras la minoría republicana se hallaba reunida, no asistiendo a ésta pretextando una indisposición.

A las nueve de la noche terminó la reunión celebrada por la minoría republicana. Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Quedar constituida la minoría bajo la presidencia del señor Azcárate y como secretarios los señores Alborno y Pi y Arsuaga.

No votar para la presidencia y vicepresidencia de la Cámara. Votar para una secretaria del Congreso al señor Pi y Arsuaga.

Discutir todas las actas en las cuales la minoría estime que el Tribunal Supremo ha fallado equivocadamente y nombrar una comisión examinadora de las actas aludidas, compuesta por los señores Sol y Ortega, Alvarez (don Melquíades), Lamana, Alborno y Nogués.

Prensa oficial

Boletín Oficial
El de ayer publica lo siguiente:
—Real orden circular de la Presidencia del Consejo de Ministros, sobre manifestaciones de los cultos disidentes.

—Notificación de la Jefatura de Minas a don José Quesada García, que debe presentar el papel de reingreso correspondiente a las ocho pertenencias tituladas «El Pacar».

—Resumen de las enfermedades tratadas u observadas en los pueblos que componen los distritos sanitarios de la provincia de Almería, durante el mes de Abril de 1910.

—Estadística de las defunciones causadas en los ayuntamientos de mayor población de esta provincia por las enfermedades que expresa.

—Anuncio de la Administración de Hacienda, haciendo público que ha cesado don Francisco Baldomero Lucas en el cargo de administrador subalterno de propiedades del partido judicial de Berja.

—Notificación del Administrador de Hacienda, apercibiendo a los ayuntamientos que enumera en la multa de cincuenta pesetas, por incumplimiento del servicio referente al envío de los estados demostrativos del número de cabezas de ganado existentes en sus respectivos términos municipales.

—Edicto del juzgado de Purohena, sacando a pública subasta los bienes que expresan.

—Requisitoria del juez de Laujar, llamando a Rafael Martínez (a) El Almeriano.

—Otra del de Gérgal, citando a Ernestina Martínez, viuda de Francisco Ramos Casas.

—Edictos de los alcaldes de Nijar, Alsodux y Ráfol, haciendo saber que va a proceder a la formación de los apellidos de los amillaramientos por rústica y urbana.

—Anuncio de la Administración de Hacienda, haciendo público que ha cesado don Francisco Baldomero Lucas en el cargo de administrador subalterno de propiedades del partido judicial de Berja.

—Notificación del Administrador de Hacienda, apercibiendo a los ayuntamientos que enumera en la multa de cincuenta pesetas, por incumplimiento del servicio referente al envío de los estados demostrativos del número de cabezas de ganado existentes en sus respectivos términos municipales.

—Edicto del juzgado de Purohena, sacando a pública subasta los bienes que expresan.

—Requisitoria del juez de Laujar, llamando a Rafael Martínez (a) El Almeriano.

—Otra del de Gérgal, citando a Ernestina Martínez, viuda de Francisco Ramos Casas.

—Edictos de los alcaldes de Nijar, Alsodux y Ráfol, haciendo saber que va a proceder a la formación de los apellidos de los amillaramientos por rústica y urbana.

El concejal señor Santa María, hizo uso de la palabra, para explicar su retirada de la sesión anterior, que no pudo celebrarse por falta de número, fundándose en que carecía de datos ciertos para tratar de la importante cuestión de los consumos.

Agregó que ahora que los tiene no rehúsa la discusión del asunto. Entre el orador y las oposiciones se cruzaron acusaciones formidables.

Era tal el desorden que reinaba en el salón, que el público no pudo enterarse de otra cosa, sino que la administración municipal barcelonesa es irregular.

Por conductos fidedignos asegurábase que las denuncias presentadas por los leonxistas tienen como fin político promover desórdenes y dándoselas de moralistas producir vacantes en el alto personal del municipio para cubrirlos luego con sus amigos.

Hasta ahora, nueve de la noche, no se han producido incidentes dignos de mención; pero el ambiente hállase caldeadísimo.

Esta tarde se presentaron en la redacción del diario «La Veu de Catalunya» tres policías, quienes advirtieron a los redactores, que algunos republicanos proponían asaltar esta noche el edificio en que se halla instalado dicho periódico.

Créase que la policía ha sufrido una equivocación, pues ha tomado la redacción de «La Veu» por la de «El Diluvio», pues es este diario el que sostiene una violenta campaña contra los leonxistas.

DESDE VERA

13 Junio 10.
Con motivo de los festejos que a nuestra Patrona, Nuestra Señora de las Angustias, se celebran en esta localidad desde el año 1488, en que se conmemoró el cuarto centenario de la reconquista de Vera por los Reyes Católicos, el día 10 en la tarde tuvo lugar en el Ayuntamiento el otorgamiento de premios a los niños de las escuelas y colegios.

Asistieron las autoridades y numeroso público, contribuyendo a realizar el esplendor del acto, que amenizó la banda municipal. Se les otorgaron muchos y valiosos premios, y fue general el entusiasmo y animación que reinaron en este acto tan simpático como trascendental. Dicha banda acompañó desde los colegios hasta las casas consistoriales, a las comitivas de las niñas y niños, que conducían vistosas banderas y gallardetes con escudos nacionales y lemas alusivos a la enseñanza.

Merece general aplauso la organización de tan culto festival. El día 12 tuvo lugar la corrida de cintas. Las señoritas que confeccionaron o donaron cintas, ocuparon el palco presidencial, siendo su presencia acogida con aplausos. Varias estimables jóvenes de esta corte corrieron en bicicleta dichas cintas, y consiguieron, tras lúcidas carreras, que todas ellas cruzasen sus pechos.

Tanto la primera autoridad local como el señor juez de primera instancia, se multiplicaron en celo, vigilancia y previsión para el mejor orden y éxito del acto, por lo cual merecieron general aplauso, que desde aquí les tributo, así como a la Junta organizadora del acto, y a cuantas personas han contribuido a él.

Después de las carreras pasaron señoritas y corredores a las casas consistoriales, donde fueron obsequiados. A todos un aplauso, gracias a la autoridad local por sus atenciones, y hasta otra. El Corresponsal

DE LA CORTE

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Recepción de un ministro
Madrid, 14.—Hoy, a mediodía, se ha verificado en Palacio, con el ceremonial de costumbre, el acto de la presentación de credenciales a don Alfonso, del nuevo ministro de Siam en esta corte.

Al acto asistieron los jefes superiores de Palacio y el ministro de Estado, señor García Prieto. El nuevo ministro cumplimentó después a la familia real y a los señores Canalejas y García Prieto.

Nuevo académico

Madrid, 14.—El próximo domingo se celebrará en la Real Academia española la recepción del nuevo académico don Leopoldo Cano. A éste le contestará el señor Pidal.

Ecos de sociedad

Ayer falleció en esta capital, víctima de penosa enfermedad, el abogado D. José Cazorla Bueso. Enviamos a su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame por el justo dolor que les aflige.

En el tren correo de ayer marchó a Santafé don Luis García Peinado.

Ayer salió para la ciudad de los Carmenes don José Rapallo Vela.

A Baeza regresó ayer don Pascual Díaz, propietario de aquella localidad.

En el tren correo de ayer regresó de Toledo el distinguido joven don José Vilchez Navarro.

Ayer marchó a Cuevas el pagador de la Sociedad Metalúrgica, don Juan García.

Ayer regresó de Gádor el procurador de los tribunales don Ramón Gallart Vivas.

Solvientos los asuntos que a ésta le trajeron, en el tren de esta madrugada ha regresado al distrito minero de Menas (Bacares), el ilustrado contador de la sociedad «Bacares Almería y Estaciones», Mr. Emile Vela.

Cartas detenidas

Correspondencia detenida en esta Administración de correos, cuyos destinatarios son desconocidos: Juan Antonio Martínez Gutiérrez, Florida Blanca 13, devuelta de la Carolina; Diego Martínez Gutiérrez, calle Consuelo 31, devuelta de la Carolina; Rafael Puertollano Enero, Almería; Rafael Muñoz Mañas, pa-

soo del Príncipe, provincia de Almería; Julia Ocaña, Hotel Simón, Almería; Federico Fernández Ocaña, Hotel París, Almería; Justo Ocaña, Hotel Simón, Almería; Francisco Carretero, Navarro Rodrigo 2, Almería; Juan Díaz Navarro, barrio de la Caridad, Cuevas, Almería; Juan González para Ana Romero Naya, calle de la Escalinata, Almería; Pura Belmonta Pición, calle Álvarez de Castro 29 bajos, Almería; José Alcázar García para Antonio Figuerola, provincia de Almería; Andrés García Rodríguez, Parador nuevo de la Trinidad, calle de los Cazadores número 26, Almería; Paca Marín, Alcazaba, Cuartos de Grana número 2, Almería; Francisco Fuentes, calle del Esparto, para Mariana Perra, Labor Tocka, Almería; Una postal dirigida a Juliana Hausén, devuelta de Dinamarca.

Desde Adra

Ha terminado la zafra. Trescientos hombres que trabajaban en la fábrica de «San Nicolás» y doscientos en la de «Nuestra Señora del Mar», quedan sin trabajo; quinientas familias, compuestas por término medio de tres individuos, hacen un total de dos mil personas, las cuales comen a la sombra de esas fábricas.

Ciento veinte mulas ocupaban a seiscientos hombres y trescientos sesenta mulos. Dos mil doscientas pesetas diarias cobraban estos braceros, sin nombrar los empleados, mecánicos, vigilantes y capataces; y por último, trescientas sesenta pesetas percibían los dueños de los mulos, y doscientos arrieros ganaban una peseta cincuenta céntimos cada uno.

Doscientas setenta mil pesetas han cobrado los propietarios de esta vega, a razón de treinta pesetas marjal por término medio, lo que demuestra la riqueza de esta población, pues a pesar de ser este año de mal fruto, ha producido 1.200.000 arrobas de caña, que a razón de 0'50 céntimos por arroba, hacen un total de seiscientos mil pesetas.

Este bondadoso suelo, tan fértil y productivo, no tiene el agua necesaria para regar a tiempo los quince mil mayales que nuestra vega tiene de extensión, pues de éstos, sólo gozan con beneficio unas siete mil, y nunca a tiempo, debiendo producir 2.000.000 por lo menos.

El año pasado, este pueblo respondió virilmente a la amenaza de muerte del «Trust Azucarero», haciendo una fábrica cooperativa que muele veinte mil arrobas diarias; ahora sólo debe pensar, en bien de los accionistas y de la localidad, en el aprovechamiento de las aguas que se filtran desde el nacimiento de las «Fuentes de Marbella» hasta la Alquería, y con este beneficio, el labrador no verá palidecer sus frutos, que muchas de las veces quedan a medio grano, pues esta tierra, aunque en ella se cría la magnífica caña, es imposible ponerla por falta de riego en los meses de Julio y Agosto.

Abderrahmán, no dormirse en los laureles, a esa Cooperativa le hacen falta, agua para regar sus tierras, y acequias para arquiñar; buscad la primera, que en el río de Adra la tenéis, y las segundas, reclamadas al Excelentísimo Marqués de Eduayen, que se comprometió por escritura pública a construir las.

ABDERRA

Naufragios

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Vapores perdidos
Bilbao, 14.—El vapor «Félix Abalo» de esta matrícula, que encalló en las costas de Inglaterra, se ha perdido totalmente. En las costas de Holanda, ha embarrancado también el vapor «Manuel Carre».

Un ahogado

Tortosa, 14.—La barca pesquera de esta matrícula «San Manuel», que se hallaba en alta mar, zozobró, ahogándose un marinerito llamado Félix Llaó. Los otros cinco tripulantes lograron salvarse.

Desde Pechina

13 Junio 10
Hay seres que tienen ángeles, y como en todas las cosas existen gradaciones, hay personas que poseen toda una legión de esos ángeles puros. Buen ejemplo de ello nos da el Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, que, si se me permite una frase vulgar, salvando todo el respeto debido a tan alta personalidad, diré que se lleva de calle a su rebaño.

Es un verdadero democrata (no hay que asustarse con la democracia de Jesucristo, que es la única democracia). Recordáis aquella figura tan venerable, tan simpática, que aparece en los primeros capítulos de un notable obra de un m. m. notable autor francés? Pues también es nuestro Prelado de los que dicen: «No me han robado esos candelabros de plata; yo los regalé».

No le falta nunca una sonrisa para el amigo, una frase de consuelo para el desgraciado, ni una limosna para el menesteroso. Trabajador infatigable, no cesa en sus deberes eclesiásticos y cuando el culto de la burocrática faena se lo permiten, toma como descanso la práctica de obras buenas, de obras santas.

Sabido es que, en esta tierra donde asentó el episcopado muchos siglos, existe un palacio que, si realmente no merece tan pomposo nombre, no carece de amplias habitaciones y de relativas comodidades. Después de trasladar las sillas a la capital, ha servido de casa parroquial y de alojamiento a nuestros Obispos en sus visitas a este pueblo.

El actual, en uno de sus constantes momentos de preocupación por hacer bien, creyó que las cosas grandes para las grandes cosas se han hecho y en su exagerada humildad, vio mucha casa para un solo ser, aunque ese ser se llame Obispo.

Hoy se aloja en una reducida casuca, blanca como vellón de oveja y humilde y modesta como virgen cristiana, y aquel palacio que cobijó a los sucesores de San Indalecio, es ahora templo, donde reciben el bautismo de la educación centenares de niños que mañana han de ser creadores de una nueva generación sana y robusta, desarrollada en los santos principios de nuestra religión.

«Por sus frutos conoceréis el árbol», decía Jeancristo; y hay un aforismo que todos conocen y que dice que «para nuestra basta un botón». Pues bien, amigos míos; de éstos tiene varias botanaduras nuestro Prelado.

Por eso se le quiere tanto, porque es siempre bueno. Y aquí, donde todos lo ven de cerca y le tratan, y los niños le hablan de él, se da a decir que el cariño que se le tiene es exagerado, si no fuera justo.

gran gacha, hinchados sus mandolines, cruzado el pecho con flexible mantón de Manila y pendientes de sus orejas valiosas arracadas que han lucido múltiples generaciones.

En una palabra, todo Pechina rivalizó en solemnizar la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que se celebró ayer, y por la tarde, unos a presentarla y otros a asistir a ella, no quedó nadie sin procesión, pues se trataba del Sagrado Corazón y asistía nuestro querido Obispo.

La imagen iba precedida de multitud de fieles y tras ella, con el clero, Su Ilma., su Secretario y el M. I. señor Dean de la Catedral de Almería. El Prelado revisó la capilla magna.

Seguían el ayuntamiento, presidido por nuestro alcalde, don Juan Sáez, el señor juez municipal, don Guillermo Román, y la Guardia civil, y cerraba la procesión la banda de música de esta villa.

Tal fue el orden con que recorrió algunas calles de la población; y cuando, vueltos al templo, se cantaron las preces de ritual se dirigió a los fieles el señor Obispo, de quien no diremos nunca que no presta con el ejemplo, pues uniendo sus obras a su palabra, parece que le agobia la falta de espacio para la práctica de sus doctrinas.

Repítanosle con Santa Teresa: «Ansí, que ahora tenga paciencia, que siempre suele Dios traer tiempo para cumplir los buenos deseos».

El Corresponsal

Información política

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
El estado de Merino
Madrid, 14.—El ministro de la Gobernación, señor Merino, se encuentra muy mejorado. El facultativo que le asiste ha dicho que el señor conde de Sagasta ha padecido un amago de pleuresía.

Dice Latorre
Madrid, 14.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Fernández Latorre, ha dicho hoy a los reporters que es falsa la versión publicada por algunos periódicos respecto de una próxima reorganización de la Policía.

Una excursión
Madrid, 14.—El subsecretario del Ministerio de la Guerra, general señor Tovar, ha marchado hoy por la mañana, a Toledo, de donde regresará por la noche.

Distinción a la reina doña Victoria
Madrid, 14.—Ha sido dirigida una instancia al gobernador de Madrid, solicitando que se instruya un expediente para conceder la cruz de la Beneficencia a la reina doña Victoria, por los servicios que ha prestado en la presidencia de la Asociación de señoras que recaudó y reparó socorros entre las familias de las víctimas de la pasada campaña de Melilla.

Médico condecorado
Madrid, 14.—Le ha sido concedida la gran cruz del mérito militar blanca al distinguido médico señor Pulido.

La sesión regia
Madrid, 14.—Las papeletas para asistir al Congreso a la sesión regia de la apertura de Cortes, están escasísimas. Al Senado sólo han sido enviadas ciento veinte de ellas.

Las actas
Madrid, 14.—Continúa siendo muy comentada la actitud en que se supone colocado al Gobierno frente a los informes emitidos por el Tribunal Supremo acerca de las actas de diputados declaradas graves.

Merino mejora
Madrid, 14.—A última hora de la tarde visitó al ministro de la Gobernación, señor Merino, el doctor Huertas, quien le encontró muy mejorado, permitiéndole que recibiera las visitas de los señores Canalejas, Cobian y Burrell.

La fiscalía del Supremo
Madrid, 14.—En la Gaceta de mañana aparecerán los nombramientos de Fiscal del Tribunal Supremo de Justicia, a favor del actual director general de Obras públicas, señor Gómez de la Serna, y para ocupar este puesto el señor Armillán.

Varios sucesos

Con una máquina
En la casa municipal de socorro fue curado ayer Francisco Alvarez Rodríguez, de 38 años, de una herida contusa, con pérdida de la uña del dedo índice de la mano izquierda.

Con una sierra
Miguel Zubietá García, de 16 años, recibió ayer asistencia facultativa en la casa municipal de socorro, en una herida de dos centímetros de longitud que le interesa la piel, situada sobre el repliegue del espacio interdigital de los dedos pulgar e índice de la mano izquierda.

De Valencia

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Una velada.—Preparativos
Valencia, 14.—El alcalde de esta capital, señor Ibáñez Rizo, y el presidente del Comité, señor Trenor, han celebrado hoy una conferencia, acordando celebrar una velada en la gran pista de la Exposición, con el fin de solemnizar los triunfos alcanzados por la banda municipal valenciana.

LA NUEVA BANDA MUNICIPAL

En virtud de acuerdo adoptado por unanimidad en la última sesión del Ayuntamiento, ha quedado constituida la banda de música del municipio por los señores siguientes:

Don Francisco Pérez Membrive, don Manuel Arboledas Romero, don José Rodríguez Cañadas, don Miguel Barberá Botella, don Antonio Morel Navarro, don Francisco Burgos Verdegay, don José Alvarez Villegas, don Diego Lorca Moriana, don Francisco Romera Vázquez, don Jesús Delgado Méndez, don Juan Gutiérrez Muñoz, don Federico Martínez Ramos, don Francisco Barrenas Gallego, don Prudencio Luis Salazar, don Cándido Rafael de Dios, don Juan Salazar Martínez, don Ramón Rodríguez Cañadas, don Leonardo Leseduarte Fuentes, don Francisco Alonso Anguita, don Jerónimo Fernández Fernández, don Ramón López Garres, don Juan Cuadra Parra, don José Fernández Martínez, don Andrés Oliver Ramón, don Francisco Granoer Leal, don Miguel Alvarez Fernández, don Diego Cánovas Valera, don Francisco Martínez Navarro, don Félix Granoer Domeño, don Juan Fenoy López, don Luis Burgos Pascual, don Nicolás Leseduarte Carretero, don Francisco Pérez Iruña, don Juan Domenech Cortés, don Juan Pérez Pérez, don Cristóbal Jiménez Abad, don Jerónimo Mota Guil, don Miguel Morales González, don Francisco Martínez Expósito, don Francisco Martín Morante, don Antonio Sánchez Fuentes, don Pedro Victoria Martínez, don Rafael Camacho Morcillo, don Manuel David Castillo, don Manuel Pérez Lorita y don Rafael Molina.

Ha sido nombrado director de expresada banda, con carácter de interino, el ilustrado profesor don Francisco Barrenas Gallego.

Definitivamente se proveerá esta plaza por medio de oposición, luego que se cumpla la condición acordada por el Ayuntamiento de 21 de Marzo último, a propuesta de don Eduardo Pérez.

Del extranjero

POR TELEGRAMA
(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)
Una peregrinación
Roma, 14.—Hoy han llegado a esta capital doscientos peregrinos de la diócesis de Mallorca, presididos por un Prelado. El viernes de la presente semana serán recibidos en audiencia por Su Santidad el Papa.

La respuesta del Vaticano
Berlín, 14.—Anoche recibió el Gobierno imperial la respuesta dada por el Vaticano a la nota que el embajador alemán presentó a la Santa Sede con motivo de la última Encíclica dada por Su Santidad Pío X.

Considerábase que la respuesta del Vaticano es satisfactoria.

Publicaciones

El núm. 24 de La Hormiga de Oro, importante ilustración, viene con texto ameno y de utilidad y con numerosos grabados, tales como «Duice coloquio», de Kaubach; «San Antonio de Padua», de Mengs; mitin de protesta en Almería; una fiesta poética en Pamplona; la Copa Cataluña; Misas de campo; procesiones del «Corpus» en Barcelona; Fr. Frediano Gramini, Vicario Apostólico de Alepo; la Cruz Roja en Granollers; el pintor Pedro Borrell y dos de sus obras; varios grabados del Tiro de pichón en Madrid, y de la Adoración nocturna en Lugo; partido de Foot-ball en Barcelona; visita a un cuartel de Madrid; honrosa distinción otorgada a La Hormiga de Oro; la fiesta del árbol en Mollet; retratos de Béjar; fiestas populares en Barcelona; siniestro marítimo en el Canal de la Mancha; las víctimas del «Plyvose»; y las ruinas de los mercados, resultando un número sumamente curioso e interesante.

El último número de la Revista Popular, que desde 1.º de año se publica con importantes mejoras, en su parte artística y de información gráfica, contiene el siguiente interesante Sumario: Taxo; Del Anarquismo y sus factores, III, por F. S. S.—Ya apareció aquí el folio por F. S. S.—Sección «Pájaros»: Indecor cristiano. Apóstolado de la Oración; La Santa Comunión.—Ecos del Sagrado, por M. de Santa Catalina.—La nueva Enciclopedia.—Ráfagas... (poesía), por Trinidad Aldrich.—El Episcopado español y el Gobierno.—Por hollar la ley (continuación) —El Centenario de Balmes, por S.—Bo IX, el Buen, por P. Mortera.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. S.—Suscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pío.

Grabados: Monumento levantado al P. Cámara en Salamanca.—Stella matutina.—Madrid: El monumento de la calle Mayor.—Los terremotos de Cartago (2 grabados).—Barcelona: Carreras de «vuitnuites».—Wagon hospital para la próxima Peregrinación Nacional Italiana a Londres (2 grabados).—Se inscribe y se venden números sueltos en las principales librerías católicas de España.

MIRAMAR-RUSO

DE José Jurado Sierra
Andén de Costa
Plato del día 15
Ternera primavera.
Calamares a la Romana.
Queso de jabali.
Helado: Mantecado.

Mujer varonil

POR TELEGRAMA
(De nuestro corresponsal especial)
Destacación
Sevilla, 14.—La policía de esta capital detuvo anoche a una mujer que vestía las ropas de hombre, y paseaba por las principales calles de la población.

Casa de socorro

Guarda: Médico, don Rafael Arzú. Practicante, don Emilio Murcia. Retén: Médico, don Eduardo Pérez Cano. Practicante, don Amador Díaz.

Arcos catalanes

clase superior
4 pesetas paquete
Sebastián Orozco
Real, 75

La aplicación del azufre puede practicarse en distintas formas, con enzofradura de hoja de lata, medio bien conocido, ó por medio de fuelle. Sea cualquiera el modo empleado, debe procurarse sobre todo que el azufre se reparta uniformemente sobre todas las partes verdes de la cepa y en cantidad suficiente; aunque alguna porción se deposita en la virtud de que, los vapores sulfurosos posteriormente, por la acción de los rayos solares, han de desprenderse, producen idénticos resultados que el azufre depositado sobre la planta.

Tan considerable y capital importancia entraña este primer enzofradura, que si la lluvia recomendada operara, debe inmediatamente repetirse, si no quiere correrse el riesgo de comprometer la cosecha.

El segundo enzofradura se efectuará en el preciso momento de la floración, porque es cioso de esta substancia sobre todo y prevención de las flores, con la favorable y fundamental circunstancia de que esta operación coincide con el mayor desarrollo del oídium.

Por último, algunos días antes de la coloración del racimo, es muy conveniente el empleo de un tercer tratamiento; todo ello sin perjuicio de que algunas clases de uvas, como por ejemplo, el moscatel macabeo y, sobre todo, la cariñena, exijan cuatro, cinco y más enzofraduras.

Debe procurarse, como ya queda indicado, utilizar para esta operación un tiempo dulce y calmoso, en el que la temperatura no exceda de 25º, porque el exceso de calor, accionando y descomponiendo el azufre depositado en los granos del racimo, los resquebraja y agrieta; las lluvias y fuertes vientos y, por consecuencia, inutilizan su acción benéfica si no han transcurrido algunos días desde su aplicación.

NOTICIAS

En la secretaría del ayuntamiento de Tijola se halla expuesto al público, por el término de ocho días, el repartimiento de arbitrios extraordinarios de aquel término, correspondiente al año actual.

Ha sido nombrado auxiliar de la Agencia ejecutiva de Pósitos de Instinción, Almería, Huelva, Alhambra, Santa Cruz y Alhóndiga, don Luis Portillo Alex; y para los de Pinar, Abía y Nacimiento, don José Pastor Ortuño.

En el Gobierno civil se ha recibido el extracto de los acuerdos adoptados por la Junta provincial del censo, de Almería, en la sesión del día trece del actual.

Se hallan vacantes las plazas de secretarios suplentes de los juzgados municipales de Sierro, María, Alhambra y Almería, y las de secretario y suplente del de Bayárcal.

Manuel González García, vecino de Garrucha, debe comparecer dentro del término de diez días ante el juez de instrucción de Vera, para prestar declaración en causa que se instruye sobre homicidio.

En el taller mecánico municipal se ha terminado la construcción de los toldos para las marquesinas de la parte sur del mercado.

Hoy, a las once y media de la mañana, se reunió en el Ayuntamiento la Junta municipal de Asociados, para tratar de una transferencia de crédito.

En el Ayuntamiento tendrá lugar hoy, a las diez, bajo la presidencia del concejal don Joaquín Maldonado, la subasta para adjudicar las obras de pavimentación con cemento Portland, de la calle del Romero, bajo el número de 455 pesetas.

Hoy se anunciará el concurso para la adjudicación de los trabajos de demolición de los peñones que existen en las cuevas de las Palomas.

Ha sido nombrado inspector especial del timbre sobre naipes y juegos de barajas, don Antonio Giraldez y Carmona.

El gobernador civil invoca ayer multas de veinticinco pesetas a María Sánchez García y María de los Reyes Mestre, por promover escándalo en la vía pública.

Hoy empezarán a hacerse reparaciones en la Casa-cuartel de la Guardia civil de la barriada de los Molinos de Viento.

Para el próximo día 16, a las seis de la tarde, está convocada en el Gobierno civil la Junta provincial de Beneficencia.

El día once del actual, por la tarde, ocurrió un desprendimiento de tierras en la mina «Atraco», propiedad de la sociedad Paduana, de Tijola, a consecuencia de una contusión obrero Juan Caja Guirado con una contusión de segundo grado en la parte superior del pie derecho y una herida contusa en la parte media y anterior de la pierna del mismo lado.

Ayer ingresó en la cárcel de esta capital Valentina Cazorla Palenzuela. Por orden del juzgado fueron pasados a libertad ayer, Juan García Moya, Salvador Vidal Escame y José Ruiz Gallet. Quedaron reclusos en dicho establecimiento, 47 hombres y cuatro mujeres.

Después de una enfermedad, nada hay para recombrar tan pronto las fuerzas como el hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Tenéis vosotros la culpa de que vuestro niño esté delgado y enfermo; alimentadlo con RESPARINA y lo veréis sano y robusto

# Sección industrial y comercial

## MERCADOS ESPAÑOLES

### En Almería

#### Precios del día 13

Alhóndiga	PESETAS
Patatas cda. nuevas los 46 kls	5-00
Tomates idem idem	3 y 4
Guisantes idem idem	8 y 10
Habichuelas frescas idem id.	7
Habichuela blanca seca id. id.	18-25
Habas idem idem	3 y 4-00
Alcachofas docena	0-50
Naranja de lima el 100	4-00
Naranja del país id. id.	3-75
Limonos	1-50
Pepinos, 11'50 k.	2-00
Pimientos, el ciento de	2-44

Reses mayores, de 1'75 a 1'85 pesetas kilo; menores, de 1'35 a 1'50 idem idem.

### Pescadería

Poca entrada.  
Besugo, los 11'50 kilos.... 5'25  
Boquerón, idem idem..... 2'50

## MOVIMIENTO COMERCIAL

### DIA 14

#### Cabotaje de entrada

Vapor «Cabo Quejo», de Barcelona.—5.000 kilos jabón, a Góngora y S. Roche; 32.825 kilos harina, a la orden; 1.800 idem madera, a la orden.

De Tarragona.—32.000 kilos cemento, a la orden.  
De Valencia.—3.430 kilos vino, a la orden.  
De Alicante.—12.900 kilos vino, a Carretero y García; 2.211 idem vino y tejidos, a José Trillo; 6.650 idem vino, a Carretero y García; 11.661 idem tabaco, a la Compañía Arrendataria; 2.000 idem sulfato de barita, a Eugenio de Bustos.

De Cartagena.—600 kilos bacalao, a Francisco Cruz; 4.600 idem azúcar, a Antonio Criado; 1.000 idem harina y bacalao, a Antonio Criado; 414 idem vidrio hueco, a Iborra y Bretones; 11.826 idem pimiento molido y otros, a la orden.

Vapor «Cullera», de Barcelona.—9.000 kilos serrín, a Industrial Corchera; 22.000 idem arcos, a Luis Cantón; 23.000 idem arcos, a la orden.

orden; 10.000 idem cemento, a Antonio Puentes.

#### Cabotaje de salida

Vapor «Tintoré».—2.100 kilos dos barcasas, 4.500 idem hortalizas, 4.000 idem patatas, 14.450 idem sal, patatas y frutas y 10.375 idem hortalizas, a Melilla.

Vapor «Cabo Quejo».—1.500 kilos albayalde, a Santander; 2.360 idem loza, a Ferrol; 2.360 idem loza, a Vigo; 2.250 idem esparto obrado, a Sevilla; 3.120 idem esparta, a Cádiz; 500 idem alquitrán, a Málaga; 1.642 idem manteca y otros, a Coruña.

#### Servicio ferroviario

Llegadas.—Minerales, 1.042.000 kilos; carbón vegetal, 7.360 idem; corcho, 14.365 idem; paja, 14.360 idem; muebles, 1.830 idem; harina, 11.000 idem; garbanzos, 2.750 idem; varios, 5.893.—Total, 1.099.553 kilos.

Salidas.—Pescado, 5.655 kilos; legumbres, 17.603 idem; patatas, 1.814 idem; maquinaria, 20.580 idem; arroz, 9.000 idem; vino, 1.420 idem; varios, 3.892 idem.—Total, 60.068 kilos.

Total de lo entrado y salido, 1.159.625 kilos.

## MOVIMIENTO MARITIMO

### Entradas

Vapor español «Cabo Quejo», de Cartagena, con carga general y 11 pasajeros para este puerto.

Vapor francés «Espagne», de Santa Cruz de Tenerife, con carga general, cinco pasajeros para este puerto y 98 de tránsito.

### Despachados

Vapor español «Cullera», para Barcelona, con cargamento de sal.

Vapor «Tintoré», para Melilla, con carga general.

Vapor «Cabo Quejo», para Málaga, con carga general.

Vapor francés «Espagne», para Marsella, con carga general y 98 pasajeros de tránsito.

### Gras

saldrá de este puerto el día 15, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felíu, Marsella y Génova.  
Consignatario: don Luis Campos.

## CIÉRVANA

saldrá de este puerto el día 16, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.  
Consignatario: don Francisco Guerrero.

## NOTICIAS MINERAS

### Pertenencias

Don Gregorio Muñoz Calderón, en nombre de la Sociedad Chavarrí Leig y Compañía, ha solicitado la propiedad de seis pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «La Chista», núm. 31.435, en el paraje denominado «Las Terreras» y «Cerro Mojón», del término municipal de Bédar.

## LIBRAS ESTERLINAS

### Cotización en Almería.

El 14 de Junio de 1910.

PAGARON	27 02 cheque.
	26 97 a 8 div.
SALVADOR ROMERO Y HERMANOS	Banqueros.
	Paseo del Príncipe, número 10

## LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 14

4 0/0 Perpetuo interior	85'60
4 0/0 Pequeños	87'06
5 0/0 Fin corriente	85'60
4 0/0 Amortizable	93'72
5 0/0 Pequeños	101'05
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento	00'00
Banco de España	46'400
Banco Hispano-Americano	000'00
Arrendataria de Tabacos	298'00
Azucareras preferentes	75'75
Idem ordinarias de idem	21'00
Obligaciones de idem	68'50
Francos, París	7'10
Libras, Londres	27'07

# Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

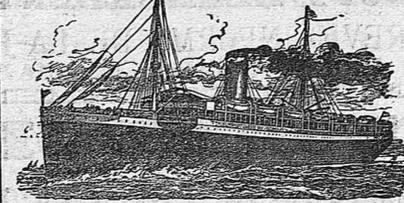
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

## BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)

con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

# PAMPA y FORMOSA

## Pampa



Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios:

HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe, 75, Almería.

saldrá de ALMERIA el 12 DE JULIO DE 1910 y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA y SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

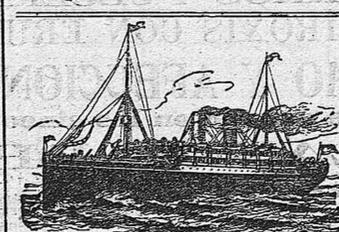
Los Pasajeros de TERCERA CLASE mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los que están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

# Vapores correos españoles de Almería á la Argentina

El magnífico vapor español

# Conde Wifredo



de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 22 de Junio, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clases, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Aviso importante.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Intormará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purohena, 4.—Almería

## Boletín religioso.

Santos de hoy, miércoles.—Santos Vito, Modesto, Crescencio, Libia, Leonidas y Eutropia, mártires, y Germana, virgen.  
La Misa y el Oficio divino son de Nuestra Señora de Guadalupe, con rito doble mayor (en la Catedral como segunda clase) y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en Santiago.

Santos de mañana, jueves.—Santos Juan Francisco de Regis, de la Compañía de Jesús, confesor; Quirico, Julita, Aureo y Justina, mártires; Lutgarda, virgen, y la Beata Yolenta, viuda.  
La Misa y el Oficio divino son de San Juan Francisco de Regis, confesor, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en Santo Domingo.

### CULTOS DE HOY, MIÉRCOLES

Comunión general.—Hoy se celebrará en la Compañía de María, para la Asociación de Hijas de María establecida en la misma.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús. Continúan celebrándose en las Iglesias siguientes:

En San Sebastián, á las ocho, Misa rezada y durante ella el ejercicio diario.

En la Compañía de María, á las cinco de la tarde, y en el Hospital, á las seis y cuarto, Santo Rosario, sermón que predica en la primera el Rvdo. P. Morgado, de la Compañía de Jesús; ejercicio del mes y cánticos.

En la Sagrada Familia, á las siete, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicio, cánticos, Bendición y Reserva.

En San Pedro, á las siete y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Letanía cantada, ejercicio y Reserva.

Cánticos en honor de la Inmaculada. Se celebrarán los mensuales de las Hijas de María en la Compañía con los del ejercicio anterior.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias, á las ocho de la noche, y al final se hará en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Indulgencias.—Su Santidad León XIII concedió 600 días por la asistencia á cada uno de los actos que se celebran en el mes para honrar al Sagrado Corazón y una plenaria concurrendo diez días á los expresados cultos.

A todos los que de alguna manera promuevan el ejercicio del Mes, concede Su Santidad el Papa Pío X 500 días de indulgencia por cada obra buena hecha en el fin de propiciar á hacerlo cumplir mejor, y además una indulgencia plenaria para cada día que comulguen en el mes, y todas las aplicables á los difuntos.

El Ilmo. y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencias á cada acto de este mes.

## Observaciones meteorológicas

Las de ayer son las siguientes:	39'6
Temperatura máxima al sol	25
Idem á la sombra	18
Idem mínima	18'8
Humedad absoluta	78'9
Idem relativa	76'4
Presión barométrica	S. O.
Dirección del viento	Nuboso
Estado del cielo	Calma
Idem del mar	25
Termómetro seco	22'4
Idem húmedo	14'2
Idem de irradiación	0
Fuerza del viento	

## REGISTRO CIVIL

### Nacimientos

Amelia Hernández Martínez, Antonia Rueda Queiro, Manuel Sánchez Sánchez, María de la Encarnación Flores Almansa, Felipe Segura Ramón, Gabriela Ramón Quesada, Francisco Ortega Salvador.

### Defunciones

Ana Muñoz Díaz.

### Casamientos

Eduardo Díaz Amate con Isabel Gómez Amate.

## Espanoles fallecidos

El cónsul de España en Sidí-Bel-Abbes participa al ministerio de Estado el fallecimiento de los súbditos españoles siguientes, natu-

rales de esta provincia: Manuel Rubio Fernández, de 67 años, casado, jornalero, natural de Sierra; José Pascual Martos, de 24 años, soltero, albañil, de Berja; Antonio Cayuela Zamora, de 26 años, soltero, jornalero, de Carboneras; José Fardo Beltrán, de nueve meses, de Gádor; Juan Pardo y Abad Beltrán, de dos años y medio, de Gádor; María Comas Bonilla, de 55 años, de Tabernas.

## CUPON NÚM. 142

que deberá presentarse en la Administración de

## LA INDEPENDENCIA

para optar al regalo de

## 500 PESETAS

que este periódico ofrece á sus lectores, con arreglo á las condiciones en el mismo anunciadas.

Por cada TREINTA cupones de numeración diferente, la Administración de

## LA INDEPENDENCIA

entregará un resguardo, cuyo número será comprendido entre los del sorteo de la lotería nacional, que ha de servir para adjudicar las expresadas

## 500 PESETAS

## MELILLA

### CARNE BARATA

¡A 2 reales 400 gramos!

Los verdaderos dueños del antiguo establecimiento de carnes titulado GUERRA, transformado en Melilla, conocidos ya en esta capital, instalados este año se quina opuesta á las flores, en donde se verá un cartel con un cañón disparando borregos, y la tarifa de precios, ponen en conocimiento del público que desde el día 26 en adelante expondrán la carne á los siguientes precios:

Carnero y Cordero un kilo, ptas.	1'25
Id. id. 400 gramos.	0'50
Id. id. 200 id.	0'25

No equivocarse

A MELILLA á comprar carne buena y barata.

¡A 2 reales 400 gramos!

### Correos y telégrafos

Preparación completa para las oposiciones que han de anunciarse en breve. Las asignaturas técnicas están á cargo de oficiales de los respectivos Cuerpos con licencia ilimitada.

Academia Politécnica, Campomanes, 6.

Se admiten internos. Horas de matrícula, de ocho de la mañana á nueve de la noche.

# LA ESPAÑOLA

COMPANIA ANONIMA, A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO

Inscrita en el Registro especial del Ministerio de Fomento, por Real Orden de 8 de Julio de 1909.

Capital social: 1.000.000 de pesetas.

Suscritas..... 787.000 pesetas.  
Desembolsadas..... 133.175 »

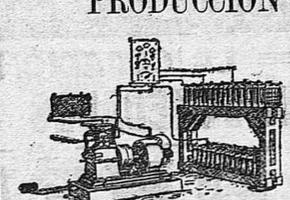
Los contratos especiales de esta Compañía son los más beneficiosos que pueden celebrarse, tanto los patronos de toda clase de industrias, como los propietarios y arrendatarios de fincas rústicas y urbanas, á causa de la base de fijación de primas y de la liberalidad de los mismos.

Domicilio social: Carretas, 12.—MADRID

Delegado de la provincia de Almería: D. Rafael Molero Leventeld, Arapiles, 8.—ALMERIA

Autorizado por la Comisaría General de Seguros.

## PRODUCCION DE ELECTRICIDAD



para alumbrado de fincas, hoteles, colegios, conventos, etc. Grupo ELECTROTRON con acumuladores TUDOR, premiado en varias Exposiciones por sus excelentes resultados. Numerosas referencias.

Sociedad Anónima de Estudios Técnicos, Madrid. Representante en Almería y Granada, don Gabriel Callejón, Dalias (Almería) y Motril (Granada).

## LA CASA FRUTERA DE NEW YORK DE José Cantón Artés

Liquidará, como el año pasado, por cheques, á los quince días de efectuadas las ventas de sus consignaciones de uvas en los mercados americanos, y á las cuatro horas de vender en los mismos mercados, al paradero que lo desee, siendo de cuenta suya el cablegrama necesario. Venda, como lo puede pararse, de diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los medio pesos más caro, y de diez á quince días antes que ninguna casa frutera, en todos los veinte reales y quince céntimos (y más barato aún si posible fuera para este año) y el cinco por ciento sobre la venta. Consulten sus clientes y examinen sus cuentas del pasado año. Esta casa facilita á los señores paraderos para este año, barriles de roble, haya y pino, y paga los portes al paradero que lo necesite, hasta poner los barriles sobre muelles, hasta liquidación de sus correspondientes frutos y facilitará anticipos contra barriles llenos sobre muelle. Se le ruega á los señores paraderos hacer con anticipación los pedidos de los barriles que necesitan para sus uvas que piensen consignar á esta casa.

Intormará: José Cantón, Martínez Campos, 18, y Pescadores, 28.—Almería

## MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

## DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil, en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxiv) que cura las

## ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los liciores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID del recibo por correo telégrafo si quien lo pida

## ZOTAL

(REGISTRADO)

### DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante

Insecticida, Microbicida.

Curra las enfermedades del Ganado y de las Plantas,

DE VENTA EN DROGNERIAS Y FARMACIAS

Depósito: JOSÉ TEJERA.—Sevilla.

## La Reguladora

Carne barata

En vista de los buenos deseos del señor alcalde de esta ciudad en que quede complacido el público, tanto en clase como en abaratación y garantía de peso, á fin de evitar la carestía de carnes que hasta aquí viene ocurriendo, hemos tenido á bien, bajo la inspección continua de la comisión de Abastos, poner este importante establecimiento, frente á las mesas de las flores en donde estaba instalada la «GUERRA», á los siguientes precios:

Carne de vaca y ternera con hueso 1 kilo	1'75
Id. id. id. sin id.	1'50
Id. id. id. 400 gramos.	0'75
Id. id. id. 200 id.	0'37
Id. id. id. 100 id.	0'19

No equivocarse

En el Mercado, frente á las flores, ¡A comer carne buena y barata!

¡A 2 reales 400 gramos!

## Persianas y transparentes

Se ha recibido un gran surtido de las mejores fábricas de Barcelona. Se pintan y arreglan á precios económicos.

Esterería de Manuel Rodríguez Real, 20

## Academia de Preparación

DIRIGIDA POR Don Alberto R. Orbellis y D. Francisco Paniagua

Oficiales del Banco de España, Estudios de Matemáticas, Contabilidad, Cálculo, y Legislación Mercantil, y de todas las materias que se exigen para el ingreso en el Banco de España.

Conde Xiquena, 6, pral

## Compra de toda clase

### DE MONEDAS DE ORO

### Y BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses VULGO TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS.

PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa...	400 gramos.	14, 16 y 24 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia...	460 —	14 y 16 1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 —	16 1 y 1'25



# ALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

## de VIVAS PÉREZ

ADOPTADOS DE REAL ORDEN POR LOS MINISTERIOS DE MARINA y GUERRA

PREVIO INFORME DE LA JUNTA SUPERIOR FACULTATIVA DE SANIDAD

RECOMENDADOS POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE GRANADA

CURAN INMEDIATAMENTE como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de

## INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO

### VÓMITOS Y DIARREAS; DE LOS TÍSICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS

### Cólera, tífus, disentería,

### VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS,

### CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO

### PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS,

### REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Por sus efectos se buscan y se venden en las cinco partes del mundo nuestros

## MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

El Sr. Ministro de Marina dice con esta fecha al Presidente del Centro Superior Facultativo, lo siguiente:

«Excmo. Sr.: Ensayados en los Hospitales de Marina de la Habana y de Filipinas los preparados de Salicilatos de bismuto y cerio del Dr. D. Juan Vivas Pérez, y comprobada su acción beneficiosa en las enfermedades del aparato digestivo siendo este medicamento un compuesto de sustancias perfectamente conocidas y dosificadas, y habiéndose considerado de utilidad y aplicación para las dependencias sanitarias de Marina, el Rey (R. D. 2.º) y en su nombre la Reina Regente del Reino, de acuerdo con la Dirección General del Material de este Ministerio y lo informado por la Junta Superior Facultativa de Sanidad, ha tenido a bien disponer que el Reglamento vigente de medicinas se adicione con los Salicilatos de bismuto y cerio en la proporción de 50 dosis por cada 100 hombres, y se comunique esta soberana disposición al Dr. D. Juan Vivas Pérez, a fin de que manifieste a este Ministerio los depósitos que establece en las Capitales de los Departamentos y Apostaderos para el oportuno aprovisionamiento de los buques y Establecimientos de la Marina. De Real Orden lo digo a V. S. para su conocimiento y el de esa Corporación.

Y de igual Real Orden comunicada por dicho señor Ministro le traslado a V. para su noticia y satisfacción.

Dios guarde a V. muchos años.—Madrid 16 de Junio de 1890.—El Director, Gabriel Pitada Veiga.—Sr. D. Juan Vivas Pérez, Almería.

Dr. D. M. D. Ovejero, de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, con 27 años de práctica, etc.

Certifica: que los Salicilatos de bismuto y cerio elaborados por Vivas Pérez, son medicamento excelente para combatir las infecciones gastro-intestinales en general, caracterizadas por vómitos, hipersecreciones, catarros, etc., y están indicadas en las dispepsias, disenterias, enteritis de los niños, diarreas semil, siendo su administración fácil e inocua tanto en el adulto como en el niño, pudiéndose reemplazar con ventaja en la dispepsia flatulenta, dilatación del estómago, úlcera simple del mismo, diarrea tífica y tuberculosa, etc. Todo lo cual resulta de una esmerada observación, en un año de experiencia en clínica particular, por lo que me presto a suscribir esta constancia, deseando se generalice esta medicación sencilla e inofensiva.

Buenos Aires 14 de Febrero de 1904.—M. D. Ovejero. D. Enrique Pérez Andrés, Médico por oposición del Hospital de San Juan de Dios.

Certifico: Que el preparado farmacológico de Salicilatos

de bismuto y cerio, cuya composición es debida al ilustrado farmacéutico de Almería, D. Juan Vivas Pérez, y cuyo laboratorio químico-farmacéutico, montado a la altura de los sus componentes, ha sido observado en sus efectos por el

1.º Para formar juicio exacto de la bondad de un remedio, y para poderlo emplear, de acuerdo con las prescripciones de la ley, es necesario que el Profesor de Medicina conozca la composición y dosis del mismo. Estos datos los ha suministrado el señor Vivas Pérez con honrada lealtad, separándose en éste, respecto de la inmensa turba de propagadores de específicos secretos, verdaderos con la ley de Sanidad si ésta se guardase y cumpliera.

2.º La experimentación de una fórmula debe realizarse exigiendo aquellos casos clínicos, en los que los medios más eficaces llegan a tenerse como impotentes y en aquellos otros que de ordinario cedan con la aplicación de los ya reputados. De este modo llega a establecerse su indudable utilidad en el segundo caso, si el resultado es satisfactorio, y si lo es en el primero, queda determinada su ventaja y superioridad. En los casos benignos y ligeros no tiene lugar la verdadera experimentación.

De acuerdo con estos preceptos he administrado los Salicilatos de bismuto y cerio en las diarreas pertinaces del adulto, de la vejez y de la infancia, y el resultado ha sido en extremo satisfactorio. Pero donde la eficacia se ha comprobado de un modo extraordinario, ha sido en aquellos de marcha crónica, rebeldes a los medios más activos, como es la colitis ulcerosa.

Las observaciones recogidas por el que suscribe en la forma predicha, aunque limitadas, le autorizan para informar, que la fórmula de los Salicilatos de bismuto y cerio, preparados por el farmacéutico de Almería, D. Juan Vivas Pérez, en las proporciones que la dosifica, constituye una excelente preparación magistral y poderoso remedio antidisentérico.

Granada, 19 de Abril de 1888.—Dr. Enrique Pérez Andrés. Certifico haber empleado con buen éxito los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, en diversas afecciones gastro-intestinales y hasta en dos casos de diarrea de tífus.

Buenos Aires, 21 Diciembre 1903.—Dr. Pérez Avendaño. Médico de la casa de Asilamiento, Miembro de la Sociedad de Pediatría de París.

# INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS

**SERVICIO DIRECTO**  
Y SIN ESCALAS ENTRE  
**BARCELONA**  
**ALMERIA Y MELILLA**  
POR EL VAPOR  
♦ ♦ ♦ **VELARDE** ♦ ♦ ♦  
Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25.  
Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.

Salida de Melilla para Almería y Barcelona los días 13 y 23.  
Salida de Almería para Barcelona, los días 10, 20 y 30.  
Admite viajeros y mercancías entre los indicados puntos.  
Consignatarios en Barcelona: Sres. Desmarca y Cía. Hermanos, Paseo de Colón, 17.  
Consignatarios en Almería: señores Verdás y Hermanos en Liquidación.  
Consignatario en Melilla: don Samuel J. Salans.  
OTRA.—Los Jetes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.  
NOTA.—Este vapor tiene establecida una Agencia de recepciones en Almería, para hacer seguir a Barcelona y a Melilla las mercancías que se realzan del interior, a viceversa.

**Solución Benedicto**  
de glicero fosfato de cal con **Cresotal**  
Preparación, la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constrictivas, inspeptomas, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, gases, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frascos, 2, 50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias.  
Depósitos: En Almería, farmacia de don Juan Vivas Pérez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal Overa, G. Jiménez.—En Serón, Luis Sánchez.

**JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ**  
ALMERIA LONDRESE, C.  
Rayaes Católicos, 5. 4, Monument Street.  
Representación general de  
EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena.  
GUANO SAN JULIÁN, especial para parras.  
Horas de entradas y salidas de los trenes.  
ENTRADAS  
Mixto de Linares, a las 10,00 mañana.—Corre de Madrid, a las 3,30 tarde.—Mercancías de Guadix, a las 12,20 noche.  
SALIDAS  
Correo para Madrid y Granada, a las 11,40 mañana.—Mixto para Madrid, a las 5,05 tarde.—Mercancías para Guadix, a las 3,15 noche.

**Almacén de Joyería y Relojería**  
**A. FEDERICO SIERRA.—Sucesor de Chiara.—MALAGA**  
Competencia a los almacenes de Madrid y Barcelona  
Grandes existencias en relojes de oro precios para el detall de algunas clases  
Relojes oro 18 quilates para señora  
Remonto: saboneta 3 tapas grabadas ó guillochés 45  
» » » muy fuertes ó guillochés 60  
» » » grabadas, lisas ó guillochés 75  
» » » oro mate, joyería 5 rosas 55  
» » » » 25 y 30 » 75  
» » » Omegas y Longines, áncoras con rosas y brillantes a 100  
Relojes oro 18 quilates para caballero  
Remontoir áncora sin tapa buenas marcas desde Pesetas 68 a 125  
» » » Omega, Longines Vulcam Juvenia » 140 a 175  
» » » » » » » » 115  
» » » » » » » » 142  
» » » » » » » » 150  
Repeticiones de cuartos y a minutos desde pesetas 200 a 250  
Gran colección en brazaletes, cadenas de reloj para señoras y caballeros, sortijas, alianza y otros artículos, todos en oro sellado de 18 quilates, sin cobrar hechuras en bisutería de oro, plata y chapados de oro, a precios y condiciones que interesen a los plateros, relojeros y vendedores.—Expediciones a reembolso de facturas importantes.  
Representante en Almería: Sra. Vinda de Sanchez Navarro.—Joyería.

**Horas de entrada y salida de trenes**  
Entradas.—Mixto de Linares, a las 10 de la mañana.—Correo de Madrid, a las 3,30 tarde.—Mercancías de Guadix, a las 12,20 noche.  
Salidas.—Correo para Madrid y Granada, a las 11,40 mañana.—Mixto para Madrid, a las 5,05 tarde.—Mercancías para Guadix, a las 3,15 noche.

**Banco Hipotecario DE ESPAÑA**  
Préstamos al 4'25 por 100 anual.  
Agentes: Salvador Romero y Hermano  
Paseo del Príncipe núm. 10j

**LA VICTORIA de los medicamentos**  
**EMERIN**  
DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»  
Tomando a tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DIA  
Los Confitos Emerin dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los Confitos que curan radicalmente las Estreñeces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, bida incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.  
El Robb Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus secuelas. Dolores de los riñones, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Robb Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.  
El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la lista, cefalálgica, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, anemia, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 1 peseta.  
Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, número 28, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.  
Composición.—R. Glicérrica 4, Smitax 4, Rheum 2, Clonchona 2, Sola-num D. 3, Iod. Pot. 0'10, C. Apolonia 0'05, Terebintina 0'10, Trifolium, C. S. Acid. Benzotc 0'01, E. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0'50, Manganosa 0'20, Perrosca 0'10, Nux vomica 0'01.  
DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PEREZ

**Quintín Ruiz de Saona**  
VITORIA.  
BLANQUEADORES Y FABRICA  
DE  
VELAS DE CERA PARA EL CULTO  
de un resultado completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bugias esteéricas, mediante una NUEVA MECANICA de invención y uso exclusivo de esta casa.  
INVENTO  
Las velas y demás por las que ha servido es

**LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS Y ANEMIA**  
Solo se ha conseguido con los milagrosos medicamentos  
**COSTANZI**  
Millares de pacientes desahuciados lo corroboran  
CONFITES • ROOB • INYECCIÓN Y ELIXIR.  
\* Venta en las principales Farmacias y centros de especialidad \*  
AL POR MAYOR: DEPOSITO EXCLUSIVO LABORATORIO GRAU YGLADA  
Quien facilitará folletos y noticias al que lo solicite  
**30 • RAMBLA DEL CENTRO • 30**  
BARCELONA